Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CPS-144-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 9	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 10.11.2023 hasta el 09.12.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	05.12.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JUAN DANIEL RAMIREZ SILVA
NIT / C.C.:	10731730704
Supervisor:	Ricaurte Osorio Ortiz
Cargo:	subdirector
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LIQUIDACION DE NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	09.03.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10.03.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100036807, 7100041092
Registro Presupuestal	4600016505, 4700007291
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$32,000,000
Adición	$5,733,333
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$37,733,333
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	22/12/2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	Seguros del estado
Garantía de Cumplimiento	Poliza: 14-44-101177404
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 95%

1. Apoyar los procesos administrativos para la liquidación de las diferentes novedades que afectan la nómina de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca de vigencias anteriores y cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO.Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023 realice la verificación de los descuentos por concepto de tercera parte APFNT de los docentes retirados de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia

Powered by CamScanner

Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023 realice la verificación de los funcionarios que debían realizar el reajuste por concepto SUBTR de los administrativos de las sedes Educativas de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia
2. Apoyar los procesos de liquidación de factores salariales de vigencias anteriores y cargar la información en el sistema de recursos humano HUMANO.Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023 realice la verificación de los descuentos por concepto de tercera parte APFNT de los docentes retirados de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia

Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023 realice la verificación de los funcionarios que debían realizar el reajuste por concepto SUBTR de los administrativos de las sedes Educativas de la vigencia 2023, solicitado por la coordinadora de Nomina dra Eileen Murcia
3. Apoyar los procesos contables y generar la radicación ante las entidades prestadoras de salud solicitando el cobro de las incapacidades de acuerdo con la normatividad vigente.Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023, se realizó el recobro de incapacidades ante la EPS NUEVA EPS, mediante la paginade la EPS el día 18 de noviembre Excel con su relacion.

Durante el periodo del 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2023 realice la Radicación de liquidaciones por reembolso de incapacidades, docentes y directivos docentes a Fiduprevisora s.a. a través del aplicativo Hosvital, para un total de 160 incapacidades.

Durante el periodo del 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2023 Por solicitud de mi supervisor estoy apoyando el proceso de recobro de incapacidades de docentes, donde realice el ingreso a base de datos de resoluciones para su correspondiente tramite, con un total de 180 incapacidades.

4. Apoyar los procesos de gestión documental que se generen en el área de nómina de la dirección de personal de instituciones educativas.Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023 se realizó la custodia de las incapacidades enviadas por la secretaria de la Función Pública desde la dirección de Talento Humano y por el funcionario Helbert Camargo que es la persona encargada de subir las incapacidades de los administrativos de las sedes educativas al sistema Humano. Para realizar su posterior recobro para optimizar el trabajo, es una actividad la cual aún estoy ejecutando.
5. Brindar una respuesta acertada y dentro de los términos establecidos a las solicitudes que los usuarios o entes de control radican a través de los canales de comunicación que actualmente posee la secretaria de educación (SAC MERCURIO CORREO ELECTRONICO) y así mismo apoyar la generación de informes que el supervisor solicite relacionados con el objeto del contrato.Durante el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2023, brinde respuesta dentro de los términos establecidos a los mercurios (3) y SAC (2) radicados a mi bandeja y de mi competencia.
6. Apoyar las diferentes actividades que se relacionen con el objeto de contrato.Durante el periodo del 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2023, se recibió por concepto de recobro de incapacidades el valor de Dieciséis millones Seiscientos once mil cuatrocientos cuarenta y cuarenta y seis pesos MCTE $ 14.335.127 pagos realizados por las EPS: FAMISANAR, COMPENSAR, SANITAS, POSITIVA, SALUD TOTAL Y ALIANSALUD

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300090071	14.04.2023	$4,000,000
3300093841	17.05.2023	$4,000,000
3300098319	22.06.2023	$4,000,000
3300100804	12.07.2023	$4,000,000
3300105905	16.08.2023	$4,000,000
3300113628	09.10.2023	$4,000,000
3300114442	12.10.2023	$4,000,000
3300119920	20.11.2023	$4,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

Powered by CamScanner

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ricaurte Osorio Ortiz
subdirector

Powered by CamScanner